





respecta a la detección y atención adecuada de las personas que padecen enfermedad mental en nuestro país. Algunos sectores critican que este problema viene derivado de un desplazamiento de las patologías “graves” por otras patologías, como la ansiedad o depresión, que saturan los servicios de Atención Primaria y que impiden que se atienda a esos otros pacientes que “*realmente lo necesitan*”. No obstante, cabe preguntarse si esta diferenciación entre patologías más o menos graves, y su preferencia asistencial, se corresponde con la premisa que debe guiar una reforma del sistema sanitario, esto es, que ningún paciente pierda en calidad de vida y en la asistencia que se le presta. Por otro lado, estas afirmaciones contrastan con los datos de la OMS, que señalan que la depresión será la segunda causa de discapacidad en el año 2020. Parece, por tanto, que la solución no pasa por la preferencia de la atención de unas patologías en detrimento de la atención de otros grupos de pacientes (lo que sin duda empeora la calidad asistencial), sino por plantear soluciones que se ajusten a la demanda real de la población.

Para las asociaciones de enfermos la cuestión está más clara: el sistema sanitario falla debido a la falta de medios. En concreto, la *Federación de Asociaciones de Personas con Enfermedad Mental* (FEAFES) reclama que por cada 30.000 pacientes debería haber un dispositivo de salud mental multidisciplinar formado por un psiquiatra, dos psicólogos, dos enfermeros y dos auxiliares clínicos, un trabajador social, un terapeuta ocupacional y un auxiliar administrativo. Esta disposición de profesionales, donde el número de psicólogos dobla

al de psiquiatras, se corresponde con la establecida en otras regiones europeas. Sin embargo, en España, tal y como ha denunciado anteriormente *Infocop*, la distribución de profesionales destinados a salud mental es insuficiente y contraria a los marcadores europeos en materia de salud mental. Tal y como señalan diversos estudios a este respecto, como el *Proyecto Atlas-2005* (OMS, 2005) o el reciente informe “*Policies and practices for mental health in Europe – meeting the challenges*” (OMS, 2008) o el estudio titulado “*El observatorio de salud mental: análisis de los recursos de salud mental en España*”, realizado por la *Asociación Española de Neuropsiquiatría* (AEN, 2005), los españoles tienen a su disposición 6,5 psiquiatras y 4,3 psicólogos por cada 100.000 habitantes, posicionándose muy por debajo del contexto europeo, que cuenta con 11 psiquiatras y 18 psicólogos por cada 100.000 habitantes.